****

**Boletín No 026. Martes 28 de enero del 2014**

**Gerente de Emtel socializa proyecto de Red de Internet para colegios y escuelas**

La gerente de la empresa de Telecomunicaciones Emtel S.A E.S.P, Ana María Londoño Riañi, se reunió con rectores de establecimientos educativos del sector público, socializando el proyecto de instalación de conectividad, que busca llegar con la mejor tecnología a las escuelas y colegios.

“Es un proyecto que presentó la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Educación, con la ejecución de Emtel y consiste en darle conectividad a 89 escuelas públicas de la capital caucana” dijo la gerente Ana María Londoño.

Preciso la funcionaria y después de recoger las inquietudes de los rectores, que algunos colegios y escuelas tienen deficiencias, en equipos, en instalaciones, pero en esto también trabajará la Administración del Alcalde, Francisco Fuentes Meneses.

Comentó que se busca comunicación permanente, constante y una sola persona será la interlocutora frente a las a entidades educativas. Los rectores han recibido bien la noticia, que sea Emtel, una entidad de Popayán, la que va a prestar los servicios en sus instituciones educativas, proyecto que debe estar listo en un año.

Por su parte, John Sandoval Rincón, Rector de la Institución Educativa Liceo Nacional Alejandro de Humboldt expresó que es maravilloso el proyecto, un esfuerzo mancomunado para alcanzar no solamente mayor cobertura, sino mejorar la calidad de los servicios y con ello favorecer el proceso de aprendizaje que se desarrolla en las instituciones educativas, sobre todo a nivel a tecnología, que es donde realmente hay mayores posibilidades de dar oportunidad a los estudiantes con metodologías diversas para el aprendizaje.

En el liceo se atienden 1.263 estudiantes, los que están en el momento utilizando 67 salas, 136 computadores, con aprendizaje en: énfasis en desarrollo de So Ward, una tecnología de análisis de diseño en el sistema de información, con una extensión en el Sena, Técnico Laboral en el desarrollo del So Ward.

**Se entregó segundo puesto de Sello a la calidad**



Juan Gabriel Bastidas Urrutia y su esposa, propietarios del Café-bar “Boogie Experience” recibieron de manos de la Asesora de Planeación Municipal, Verónica Torres, el premio, segundo puesto Sello a la calidad en la modalidad de Café-Bar.

El establecimiento fue fundado hace cuatro años, funcionó un tiempo en el sector Histórico y ahora está en el Hotel San Martín, donde es bastante visitado por la excelente atención y variedad en su carta.

“Muy contentos, somos 100% patojos y nuestro objetivo es claro, de regalar a Popayá algo diferente, con los mejores estándares de calidad, que el cliente se siente en casa, con cafés, cocteles, comidas, música y excelente atención” dijo Juan Gabriel Bastidas.

Indicó la Asesora de Planeación que se hizo una encuesta de los Cafés-bar de la ciudad y muchos no están registrados, legalizados; luego fueron seleccionados 14, quedando 7 bares entre los escogidos, ocupando el segundo puesto, Café-bar “Boogie Experience”, recibiendo el trofeo “Sello de Calidad” que consiste en un maletín negro, en material de hierro colado.

Ya han recibido el reconocimiento las empresas Avialoi, Camino Real y Juan Valdez.

**Familias a afiliarse a EPS, dice secretaria de Salud Municipal**

La secretaria de Salud Municipal de Popayán, Leticia Muñoz hace un llamado a las personas que tengan encuesta Fase III del Sisben y puntaje entre 0. y 51.57 en zona urbana y 0 y 3.38, en lo rural, para que se acerquen a las EPS: Asmet Salud, Salud-Vida y Emssanar y adelantar el trámite correspondiente a su afiliación al Régimen Subsidiado.

Se busca que estas familias tengan la atención necesaria en la salud a través de estas EPS que tienen sede en la capital caucana.

Cualquier información adicional acercarse a la Secretaría de Salud Municipal, edificio Alcaldía carrera 6ª No 4-21 correo electrónico, [secretariasalud@popayan-cauca.gov.co](mailto:secretariasalud@popayan-cauca.gov.co)

**Secretaría de Gobierno realizó operativos en establecimientos nocturnos**

El secretario de Gobierno Municipal, Nino Andrés Erazo, acompañado de varios funcionarios de la Unidad de Infancia y Adolescencia, de la Policía Metropolitana, y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, visitaron establecimientos nocturnos de las Comunas 7 y 8.

El objetivo fue verificar que se cumpliera con el Decreto que prohíbe la presencia de niños, niñas, adolescentes, menores, en este tipo de negocios.

Según el secretario de Gobierno, Nino Andrés Erazo y la Coordinadora de la Unidad de Infancia y Adolescencia, Jazmín Lindarte, en un 70% de los establecimientos nocturnos visitados, no cumplen con los requisitos de ley, que exige la Administración Municipal para su funcionamiento.

Durante la visita se encontraron varios menores que fueron dejados a disposición de la casa de Paso de Infancia y Adolescencia y posteriormente entregados a sus progenitores, quienes recibieron instrucciones claras sobre la tenencia de los niños y niñas en sus hogares.

Finalmente dijo el jefe de la cartera política municipal, Nino Andrés Erazo, que estas campañas se continuarán realizando en toda la ciudad.

**Plan de vivienda para empleados del Municipio**

Para el próximo viernes 31 de enero está prevista una reunión, en uno de los auditorios del Centro Administrativo Municipal-CAM, con los empleados de la Alcaldía que no tengan vivienda y quienes recibirán información sobre el particular.

La reunión será a las 10 de la mañana, donde se explicará que facilidades existen para adquirir su vivienda propia.